



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-52-2016

“Consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma de conocimiento con el fin de suministrar servicios de información, análisis y asesoría a la sociedad en materia de ciudades sustentables.”

Fecha: 23/06/2016

<p>1. Queremos solicitarles o preguntarles si el plazo de entrega de la propuesta puede ser extendida a 15 días más.</p>
<p>Respuesta: El plazo de licitación es formulado conforme a la normativa del PNUD, mismo que se reserva el derecho a ampliar el término de la misma de ser necesario para asegurar la competencia efectiva.</p>
<p>2. En relación al USB con la propuesta. Este tiene que llegar al PNUD el mismo día de entrega de propuesta o puede ser enviado como máximo ese día. (Es decir llegaría días después de la fecha limite)</p>
<p>Respuesta: Para este concurso, las propuestas pueden ser enviadas por correo electrónico. Si el oferente decide enviarlas en un medio físico, deben de llegar antes de la fecha de cierre.</p>
<p>3. La solicitud refiere a un contrato individual, esto refiere a un contrato entre una persona física y el PNUD? Debe ser el contrato entre una consultora formalmente constituida o entidad académica y el PNUD o puede ser entre una persona física y el PNUD? Es necesario presentar una carta institucional adicional a los documentos solicitados (propuesta de trabajo, propuesta económica e información curricular?)</p>
<p>Respuesta: El contrato Individual se refiere a un contrato celebrado entre una persona física y el PNUD.</p> <p>Se debe presentar la documentación señalada en el documento SDC-52-2016, punto 4 - DOCUMENTOS A INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.</p>
<p>4. Quien será el encargado de enviar los oficios para informar y solicitar el apoyo a las ciudades sustentables identificadas donde se harán las entrevistas para la recopilación de información?</p>
<p>Respuesta: En el caso de enviar oficios a entidades gubernamentales de nivel federal y local, el INECC prestara el apoyo necesario para la emisión y recepción de oficios que se traten sobre esta materia.</p>

PNUD México



<p>5. La identificación de ciudades sustentables para la recopilación de información, solo se limita a México o se pueden tomar en cuenta ciudades de otros países, o ya se cuenta con una lista de las ciudades a visitar?</p>
<p>Respuesta: La identificación de herramientas, datos etc. para recopilación de información ciudades no se limita a las del territorio nacional. Sin embargo, es importante mencionar que la instrumentación de política debe contener aspectos nacionales.</p>
<p>6. Cuantas ciudades sustentables se deben visitar y determinarán como mínimo para la recopilación de información?</p>
<p>Respuesta: No existe un número específico de ciudades para visitar, ya que esto debe surgir a partir de un plan de acción o una metodología (la cual se encontrará en la tipología de ciudades) de manera que sea posible obtener mejores resultados finales.</p>
<p>7. Cuantas ciudades mexicanas se determinarán para la categorización?</p>
<p>Respuesta: No existe un número determinado, éste deberá surgir a partir de la metodología de trabajo que establezcan los participantes (en la tipología de ciudades).</p>
<p>8. Cuantas tipologías se deben tomar en cuenta para categorizar la ciudades?</p>
<p>Respuesta: Como mínimo tres tipologías funcionales, es decir, que no traten el mismo tema o perspectiva. Es decir, al menos debe identificar tipologías mediante dimensiones físicas, económicas, sociales legales y ambientales de acuerdo a la estructura de las ciudades mexicanas.</p>
<p>9. El análisis de sustentabilidad hacia cuantos años se debe proyectar?</p>
<p>Respuesta: El análisis no contiene un intervalo específico de tiempo, sin embargo se sugiere se retomen las metas de la Ley General de Cambio Climático, por lo que al menos deberán integrar los periodos Xo, 2020, 2030 y 2050</p>
<p>10. Cuantos y cuales indicadores se deberán plantear como mínimo para el diseño?</p>
<p>Respuesta: Debido a que se sugiere abordar 10 aspectos básicos en las ciudades, se plantea que al menos se planteen dos indicadores por cada aspecto básico. Además del contexto socio-económico.</p>



<p>11. La plataforma de acceso a la información, análisis y documentos generados así como la construcción del sitio de contacto virtual se consumirán en web o con aplicaciones de escritorio?</p> <p>Respuesta: La plataforma de conocimiento se consumirá en web.</p>
<p>12. En la construcción de la plataforma y el sitio de contacto virtual, PNUD ya cuenta con infraestructura de hardware y software para poder alojarla, si la respuesta es sí favor de describir?</p> <p>Respuesta: La plataforma estará alojada en el INECC y tendría la posibilidad de alojar la plataforma en sus servidores a través de un micro-sitio. Sin embargo, no se cuenta con el software para el desarrollo de la plataforma, éste si tendría que proveerlo el participante.</p>
<p>13. Cuáles son los análisis mínimos que debe hacer la plataforma?</p> <p>Respuesta: Al menos contar con bases de datos y documentos descargables, tablas, gráficas y mapas ejecutables con al menos la posibilidad de dos variables visibles. Así como un newsfeed. La plataforma al menos debe contar con alguna interfaz que permita los usuarios dejar su contacto y algún mensaje, pregunta o solicitud a algún correo de soporte.</p>
<p>14. El acceso tanto para la plataforma como para el sitio de contacto virtual serán de manera libre o deben tener asignado un usuario y una contraseña los usuarios?</p> <p>Respuesta: El acceso a la plataforma es un servicio de acceso libre.</p>
<p>15. Si el acceso estará protegido por usuarios, cuál será el número total de usuarios?</p> <p>Respuesta: El acceso a la plataforma es un servicio de acceso libre.</p>
<p>16. En el sitio de contacto virtual cual es la forma que desean que se vincule INECC con los actores, por chat, por video conferencias, correos, etc.?</p> <p>Respuesta: La plataforma al menos debe contar con alguna interfaz que permita los usuarios dejar su contacto y algún mensaje, pregunta o solicitud algún correo de soporte</p>
<p>17. Existe un número mínimo de expertos a los cuales habría que entrevistar</p>

PNUD México



Al servicio
de las personas
y las naciones

<p>Respuesta: No existe un número específico de entrevistas a realizar, ya que esto debe surgir a partir de un plan de acción o una metodología (la cual se encontrará en la tipología de ciudades) de manera que sea posible obtener mejores resultados finales.</p>
<p>18. El PNUD o el supervisor del proyecto tiene ya identificada una lista de foros o eventos a los que se espera acuda el ganador del proyecto, o si es prerrogativa del ganador del proyecto decidir los foros en los que se presentará</p>
<p>Respuesta: El presupuesto asignado a esta consultoría es confidencial, el oferente deberá determinar sus honorarios y costos en función de su propuesta</p>
<p>19. Al ser este un proyecto de consultoría, deseamos saber si existe la posibilidad de buscar financiamiento complementario para la realización de este proyecto en el caso de que el presupuesto del proyecto exceda los límites definidos por PNUD. ¿Cuáles serían las implicaciones en términos de uso de la marca o propiedad intelectual en ese caso?</p>
<p>Respuesta: El PNUD es el único dueño de la propiedad intelectual derivada del contrato.</p>
<p>20. Qué tipo de plataforma tienen en mente para que desarrolle el consultor. De las necesidades ciertamente dependen los costos de desarrollo tecnológico y creemos que hay varias opciones.</p>
<p>Respuesta: La plataforma de conocimiento se consumirá en web. Al menos contar con bases de datos y documentos descargables, tablas, gráficas y mapas ejecutables con al menos la posibilidad de dos variables visibles. Así como un newsfeed. La plataforma al menos debe contar con alguna interfaz que permita los usuarios dejar su contacto y algún mensaje, pregunta o solicitud a algún correo de soporte.</p>
<p>21. ¿Cuál es el nivel de alcance y contenidos esperados en específico? ¿Se busca ser un repositorio de información general en la materia, o bien, se busca que contemple una visualización de los datos recabados o que también permita el análisis de información?</p>
<p>Respuesta: La plataforma de conocimiento se consumirá en web. Al menos contar con bases de datos y documentos descargables, tablas, gráficas y mapas ejecutables con al menos la posibilidad de dos variables</p>

PNUD México



visibles. Así como un newsfeed. La plataforma al menos debe contar con alguna interfaz que permita los usuarios dejar su contacto y algún mensaje, pregunta o solicitud a algún correo de soporte.

22. ¿Existe algún benchmark para esto?

Respuesta: No

23. ¿Cuál sería el papel de la organización que gane la convocatoria? ¿Se espera sea el diseñador, desarrollador y administrador de la plataforma o sólo el proveedor de la información?

- **Respuesta:** Esta licitación está diseñada para una persona física Se espera sea el diseñador y desarrollador. En lo que respecta a la administración será el INECC junto con el PNUD los encargados de dar seguimiento a las solicitudes de los usuarios.

24. Se tiene entendido que este proyecto es parte de la “Sexta Comunicación Nacional ante la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”, hay varios proyectos ligados para los que también se lanzó convocatoria, como son el caso de las líneas base de emisiones, ¿Cómo se espera sea la interacción de la plataforma con estos contenidos, también serán incluidos?

Respuesta: La plataforma debe contener al menos los 10 aspectos básicos mencionados en los TdR, por lo que las emisiones de GEI son datos que se deberán incluir.

25. ¿Qué expectativas se tiene para el componente de la vinculación de actores? ¿Qué tipo nivel de vinculación se considera deseable? ¿hasta dónde se espera que el ganador del concurso ayude a establecer los vínculos entre los distintos actores, así como los mecanismos contemplados?

Respuesta: La vinculación de actores se deberá establecer a nivel federal, estatal y local, debido a que cada uno de los 10 aspectos básicos refiere a acciones que son de diferentes competencias. Los mecanismos contemplados de vinculación serían mediante la plataforma que al menos debe contar con alguna interfaz que permita los usuarios dejar su contacto y algún mensaje, pregunta o solicitud algún correo de soporte. En el caso de enviar oficios a entidades gubernamentales de nivel federal y local, el INECC prestara el apoyo necesario para la emisión y recepción de oficios que se traten sobre esta materia

PNUD México